



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Servicio Nacional de  
Áreas Naturales  
Protegidas por el Estado

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración  
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN  
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 05-2024-SERNANP**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
UN/A (01) ANALISTA EN ANP – NECESIDAD TRANSITORIA**

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES**

**5. ANALISTA.ANP.TUR.PNYC**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	MEDINA TIMOTEO ERIK KLEBER	24	30	28	82	GANADOR
2	CAHUATA CASTAÑEDA ERLAND	27	20	27	74	ACCESITARIO
3	VILCA COYLA YONATHAN ABEL	22	28	6	-	-
4	RAMIREZ CESPEDES ANDREA MAZIELL	22	24	NO SE PRESENTÓ	-	-
5	LOPEZ BERNUY JESÚS ZENOBIO	23	18	NO SE PRESENTÓ	-	-

**Nota:** El puntaje mínimo aprobatorio en esta etapa es 24 puntos

**INDICACIONES:**

El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, deberán indicar la aceptación o declinación de la plaza al correo [convocatoriascas@sernanp.gob.pe](mailto:convocatoriascas@sernanp.gob.pe) y [gdiaz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiaz@sernanp.gob.pe), debiéndose presentar al lugar de prestación de labores, para esto tendrá cinco (05) días hábiles siguientes a la publicación de resultados. Luego de verificar tanto la aceptación de la plaza y su asistencia al centro de labores, se procederá a remitir el contrato al correo electrónico registrado en su postulación, el cual deberá ser devuelto con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir al correo [gdiaz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiaz@sernanp.gob.pe), en formato PDF (a excepción de la fotografía) la siguiente documentación:

- Ficha de Postulación.
- Hoja de vida documentada.
- Declaración Jurada de datos personales (Formato que podrá descargar de la sección "**DECLARACIONES JURADAS - SOLO GANADORES DEL CONCURSO**", deberán indicar la fecha real de inicio de labores en oficina y/o ANP).
- Copia simple de su DNI vigente (ambas caras).
- Fotografía tamaño carnet (formato JPG - fondo blanco).
- Suspensión de cuarta categoría - Periodo 2024.

**Nota:** Aquellos postulantes ganadores cuyo estado civil sea casado o conviviente deberán adjuntar lo siguiente:

- Copia simple del DNI del cónyuge o conviviente
- Acta de matrimonio cónyuge o declaración de unión de hechos (conviviente)
- Copia simple de DNI de los hijos (menores de edad)